

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 222 QUILLON, jueves 7 marzo 2019

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N $^{\circ}$  4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:27.012.095

Y SON: VEINTISIETE MILLONES DOCE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.

Retenciones Previsionales 27.012.095

1110306 Banco Itau - Fondos Salud 27.012.095 96929390-0 C-1616

TOTALES :

27.012.095

27.012.095

